VOCAL VOCAL	VOCAL	APODERADO
OMBRE: Much Aguilour	NOMBRE:	NOMBRE:
18-787-830-6	C.I.:	
APODERADO	APODERADO	APODERADO
MBRE 2000 More AND Hogen 12.211.657-3	NOMBRE:	NOMBRE:
12.21.657-3	C.l.:	C.l.:

SECRETARIO

C.L.: 13,4/3. POZK.

NOMBRE: Lana Tow La zuono

COMISARIO

NOMBRE: Sebastian Topio M.

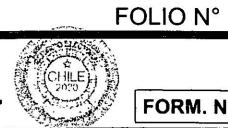
CI.: 20.091.126 -1

PRESIDENTE

NOMBRE: Venonica Lizama Z.

CI: 9783720-1

PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: DE ARICA Y PARINACOTA					
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 660 - ARICA NORTE					
MESAS N°s: 1-2-3-127					
HORA	DE APERTURA 8:12 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 18:00 DE APERTURA 8:12 DE ARICA Y PARINACOTA CIRC.: 660 - ARICA NORTE MESA: 1-2-3-127				
	ACTAS DE ESCRUTINIO (Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)				
	En Artice, a 29 de <i>Nouiembre</i> de 20.20, en cumplimiento del artículo 74 a Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, indose constancia de lo siguiente:				
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Laura Toro Lazcaño				
	escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó" , respecto de los electores que no sufragaron.				
2°	Comenzó el escrutinio a las en presencia de público.				
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.				
4º	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.				
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Venonica Lizama 246AL (Venidente) y Laura torro Lazrano (Secretaria)				
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.				

- Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- El escrutinio terminó a las horas.
 - Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

91

91

DE ARICA Y PARINACOTA CIRC.: 660 – ARICA NORTE MESA: 1–2–3–127

· · · ·

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

41

Currenta y mo

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 JACQUELINE CARMEN CASTILLO ROBLERO, Radical de Chile	11	once
2 JORGE DIAZ IBARRA, Demócrata Cristiano	24.	Venu'i nueve
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	40	cuarento
	?	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
VOTOS NULOS		
VOTOS EN BLANCO	1	uno
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 41.	bearertory uno
s.		<u></u>

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	
	₽.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
*	
1	
,	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.



F.J.